



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

Circular nº 45
Temporada 2024/25

NORMAS ESPECÍFICAS DE LAS COMPETICIONES DE CATEGORÍA
INFANTIL: PRIMERA Y SEGUNDA
TEMPORADA 2024-2025

Mediante la presente circular, se publican las «Normas Específicas de las Competiciones de categoría Infantil: Primera y Segunda», correspondientes a la temporada 2024/2025 que han sido desarrolladas por la Asamblea General de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, en su sesión ordinaria de fecha 26 de julio de 2024.

Para facilitar el acceso a las normas, estas también se alojarán en el apartado Federación/Bases de competición 24-25 de nuestra web oficial www.ftf.es

Lo que se comunica a nuestros afiliados a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de noviembre de 2024

Giover Alegre Arauco
Vicesecretario General



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

NORMAS ESPECÍFICAS DE LAS COMPETICIONES DE CATEGORÍA INFANTIL: PRIMERA Y SEGUNDA

TEMPORADA 2024/25



TÍTULO I. INFANTIL PRIMERA – ISLA TENERIFE

1. DESCRIPCIÓN.

Esta división es de ámbito insular. El número de equipos inscritos, en la isla Tenerife, para la temporada 2024/2025 dependerá del número de inscripciones dentro del plazo establecido para nuevos equipos, así como aquellos que hayan obtenido el derecho clasificatorio tras haber finalizado la primera fase de Infantiles.

Los equipos participantes serán distribuidos, según criterio geográfico y/o relación de dependencia, en cinco grupos de tres zonas: Capital (3 grupos), Norte (1 grupo) y Sur (1 grupo).

Los equipos serán distribuidos en cinco grupos teniendo en consideración cuestiones geográficas, entre otros. Así pues, se conformarán tres grupos para la zona capital, un grupo para la zona norte y otro para la zona sur.

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN Y FECHAS.

2.1. Liga Regular

Los equipos participantes se enfrentarán a doble vuelta por sistema de puntos. El calendario de la liga regular iniciará la semana del 24 de noviembre de 2024 y finalizará la semana del 13 de abril de 2025, con descansos en ciertas fechas.

2.2. Torneo de Campeones de Infantil Primera.

Se desarrollará mediante el sistema de liga por puntos a una vuelta.

2.2.1. Equipos participantes del Torneo de Campeones.

Al finalizar la liga regular, se clasificarán los campeones y subcampeones de cada grupo, para disputar el «Torneo de Campeones de Infantiles Primera».

2.2.2. Fechas del Torneo de campeones.

La fecha de inicio del Torneo de campeones, salvo circunstancias de fuerza mayor, será la del 27 de abril de 2025.



2.3. Copa de Infantiles Primera.

Al finalizar la liga regular, aquellos equipos que no resulten clasificados para el «Torneo de Campeones de Infantiles Primera», podrán inscribirse voluntariamente en la «Copa de Infantiles Primera». El sistema de competición y las fechas vendrán desarrolladas en función del número de equipos finalmente inscritos previendo su inicio la semana del 27 de abril de 2025.

TÍTULO II. INFANTIL SEGUNDA - ISLA TENERIFE

1. DESCRIPCIÓN.

Esta división es de ámbito insular. El número de equipos inscritos, en la isla Tenerife, para la temporada 2024/2025 dependerá del número de equipos que hayan obtenido el derecho clasificatorio tras haber finalizado la primera fase de Infantiles. Esta competición no admite nuevas inscripciones, todo ello al objeto de conservar la razón de ser de la primera fase y no desvirtuar la competición.

Los equipos participantes serán distribuidos, según criterio geográfico y/o relación de dependencia, en ocho grupos de tres zonas: Capital (4 grupos), Norte (1 grupo) y Sur (1 grupo).

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN Y FECHAS.

2.1. Liga Regular

Los equipos participantes se enfrentarán a doble vuelta por sistema de puntos. El calendario de la liga regular iniciará la semana del 24 de noviembre de 2024 y finalizará la semana del 13 de abril de 2025, con descansos en ciertas fechas.



2.2. Torneo de Campeones de Infantil Segunda.

Se desarrollará mediante el sistema de liga por puntos a una vuelta.

2.2.1. Equipos participantes del Torneo de Campeones.

Al finalizar la liga regular, se clasificarán los campeones de cada grupo, para disputar el «Torneo de Campeones de Infantiles Segunda».

2.2.2. Fechas del Torneo de campeones.

La fecha de comienzo del Torneo de campeones, salvo circunstancias de fuerza mayor, será la del 27 de abril de 2025.

2.3. Copa de Infantiles Segunda.

Al finalizar la liga regular, aquellos equipos que no resulten clasificados para el «Torneo de Campeones de Infantiles Segunda», podrán inscribirse voluntariamente en la «Copa de Infantiles Segunda». El sistema de competición y las fechas vendrán desarrolladas en función del número de equipos finalmente inscritos previendo su inicio la semana del 27 de abril de 2025.



TÍTULO III. DISPOSICIONES ADICIONALES

Primero. La referencia al género: Toda referencia al género masculino en las presentes Normas Específicas de la Competición, en lo que respecta a personas, equivaldrá, para simplificar la lectura, tanto a hombres como a mujeres.

Segundo. Salvaguarda Genérica: Las cuestiones de cualquier índole no previstas en las presentes Normas Específicas de la Competición, han de resolverse de conformidad a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico federativo. Igualmente, lo dispuesto en las presentes normas, puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causas de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la FIFT la determinación de su alcance con el objeto de garantizar el buen fin de la competición así como, incluso, la adopción de la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor que sobrevengan y su prolongación en el tiempo, salvo en aquellos aspectos que la competencia fuera del Juez Único de Competición de la FIFT.

Texto aprobado por la Asamblea General de la FIFT de fecha 26 de julio de
2024